

**ACTA NÚMERO CINCO.** En la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil once, se instala la reunión de Consejo Académico del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), en la Sala de Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del licenciado [REDACTED], quien dio lectura a la agenda siguiente: I. Establecimiento de quórum; II. Lectura y aprobación del acta anterior; III. Aprobación de agenda; IV. Palabras del señor Canciller a los miembros del Consejo Académico. V. Presentación del Plan Operativo 2011. VI. Entrega Estatutos y Acuerdo Ejecutivo para funcionamiento del IEESFORD. VII. Varios. Seguidamente se desarrolló así: **I. Verificación de quórum.** Se contó con la presencia de los miembros del Consejo siguientes: licenciado [REDACTED], doctor [REDACTED], licenciada [REDACTED], la doctora [REDACTED] y el suscrito Secretario. El doctor [REDACTED] se excusó. Como invitado especial se contó con la asistencia del señor Canciller, [REDACTED]. **II. Lectura y aprobación del Acta anterior.** El suscrito Secretario del Consejo, dio lectura al acta de la reunión anterior y no hubo observaciones por parte de los miembros asistentes. **III. Aprobación de la agenda.** La agenda fue sometida a consideración de los miembros del Consejo y ésta fue aprobada en su totalidad. **IV. Palabras del señor Canciller a los miembros del Consejo Académico.** El señor Canciller dio un cordial saludo a los asistentes, felicitó al Consejo Académico y en particular al licenciado [REDACTED] por su labor. Habló de los avances que se han obtenido, tales como la adjudicación de la construcción de los edificios. Asimismo, se refirió al tema de la selección de alumnos y de los ciclos de conferencias programados. Seguidamente, el señor Canciller sugirió al Consejo Académico lo siguiente: a) proceder al nombramiento del Rector, y, en ese sentido, sometió a consideración de éste, candidatos para dicho puesto. Al

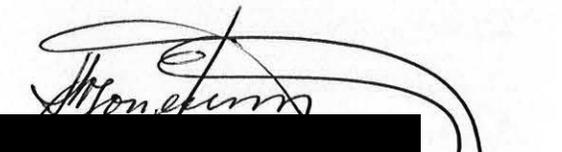
respecto, hizo énfasis en que hay gente muy capacitada dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero señaló que estimaba que el [REDACTED] era el idóneo, cuyo currículum sometió a consideración. Afirmó que no está cerrado a otras propuestas; b) modificar los Estatutos del IEESFORD. Estos ya fueron revisados y analizados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos; c) cambiar nombre al Instituto. Respecto al tema de la denominación del Instituto, propuso que se realice el cambio de Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, IEESFORD, a Instituto en Formación Diplomática "Mauricio Borgonovo". Seguidamente se refirió a la conferencia internacional y expresó sus felicitaciones dado que esto permite la proyección del Instituto. El doctor [REDACTED] aprovechó la oportunidad para ofrecer al Instituto, que regalará parte de su biblioteca personal, manifestando que le gustaría hacer esto cuando se inaugure el nuevo edificio. El señor Canciller agradeció dicho ofrecimiento.

**V. Presentación del Plan Operativo 2011.** El licenciado [REDACTED] procedió a presentar ampliamente el Plan Anual Operativo 2011 y éste no tuvo observaciones por parte de los miembros asistentes.

**VI. Entrega Estatutos y Acuerdo Ejecutivo para funcionamiento del IEESFORD.** El licenciado [REDACTED] hizo entrega de los Estatutos y del Acuerdo Ejecutivo para el funcionamiento del IEESFORD.

**VII. Varios.** La licenciada [REDACTED] propuso que se elija un Vocal en sustitución de la licenciada [REDACTED], ya que su ausencia genera dificultades. El doctor [REDACTED] consultó en torno a la revista, que si en ella se publicarán solo artículos inéditos o si se permitirán otros artículos. Asimismo, informó que está a la espera de la autorización del Canciller para proceder a la publicación. Consultó si el edificio que se construirá tendrá aulas. El licenciado [REDACTED] expresó que el 3 de septiembre de 2010 salió publicado el Decreto de Creación del Instituto. Que ha habido muchas trabas, pues el Ministerio no tiene claros los procedimientos, tan es así que muchos de los documentos se publicaron en dos

ocasiones. Con todos estos trámites se concluyó el procedimiento ante el Ministerio. El Ministerio de Educación pasó una nómina de las instituciones autorizadas y el IEESFORD no apareció entre ellas, sin embargo, a raíz de eso, el Ministerio de Educación hará un acto público donde se le concede autorización al IEESFORD. Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día y para que conste firmamos.

  
  
Presidente  
  
Secretario